



Universidad
Nacional
de Córdoba

Centro de Estudios Avanzados

Córdoba, 15 de abril de 2015.

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DIRECTORA DE LA CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma no comprendido en Resolución Ministerial 1523/90:

Nota: 41

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Egreso
Carrera: 90C Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Local

Título: 7288 Magíster en Políticas y Gestión del Desarrollo Local

CARVAJAL GAFARO, MARIA FERNANDA DNI: 94355501 colombiana 28/11/1985 2009 26/11/2014

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 072

Dra. ALICIA SERVETTI
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba